ZAPOTLÁN DE JUÁREZ

LIC. CYNTHIA ARELLANO MARTÍNEZ
PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

ING. MARCOS PEREZ VAZQUEZ
SECRETARIO GENERAL MUNICIPAL
Con fundamento en el artículo 98 fracción V, de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Hidalgo

C. ROBERTO CARLOS ESCALANTE SÁNCHEZ
SÍNDICO MUNICIPAL

LAS Y LOS REGIDORES:

C. ANA BELEN LARA ENSASTIGA

C. OLGA PÉREZ ZERÓN

C. DULCE MARÍA ROMERO JIMÉNEZ

C. FROYLÁN ORTEGA SANTA ANA

C. MARÍA DE LOS ÁNGELES GÓMEZ JIMÉNEZ

C. ROSALÍO ESCAMILLA REYES

C. ARIADNA TRUJILLO ARRIETA

C. ERICK EDGARDO ISLAS CRUZ

C. PLUTARCO IRINEO HERNÁNDEZ MUCIÑOS

ACTA DE ASAMBLEA QUE SE FORMULA CON MOTIVO DE LA QUINCUAGÉSIMA SESIÓN PÚBLICA EXTRAORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO DE ZAPOTLÁN DE JUÁREZ, HIDALGO.

En el municipio de Zapotlán de Juárez, Hidalgo, siendo las **catorce horas con cuarenta minutos del día veinticinco de septiembre del año dos mil veintiséis**, reunidos en la Sala de Cabildo, lugar designado como recinto oficial para celebrar las sesiones ordinarias y extraordinarias; estando presentes los miembros del Ayuntamiento siendo los CC. Lic. Cynthia Arellano Martínez, Presidenta Municipal; Roberto Carlos Escalante Sánchez, Síndico Municipal; Ana Belén Lara Ensástiga, Dulce María Romero Jiménez, María de los Ángeles Gómez Jiménez, Ing. Rosalío Escamilla Reyes, Lic. Ariadna Trujillo Arrieta, Erick Edgardo Islas Cruz y Plutarco Irineo Hernández Muciños, en su calidad de regidores, con el propósito de celebrar la **Quincuagésima Sesión Pública Extraordinaria del Ayuntamiento**, bajo el siguiente orden del día:

1. Pase de lista de asistencia.
2. Declaración del Quórum Legal e Instalación de la sesión.
3. Lectura y aprobación del orden del día.
4. Propuesta y aprobación del moderador o moderadora de la sesión.
5. Presentación, análisis, discusión y, en su caso, aprobación de la Iniciativa con Proyecto de Decreto por la que se adiciona un Artículo Tercero al apartado de Transitorios de la modificación a la Ley de Ingresos para el Municipio de Zapotlán de Juárez, Hidalgo, correspondiente al ejercicio fiscal 2026, mediante la cual se incorpora un régimen municipal de estímulos fiscales para nuevas inversiones y nuevas unidades económicas establecidas dentro del Polo de Desarrollo Económico para el Bienestar Reserva Zapotlán, Hidalgo.
6. Propuesta y en su caso aprobación del dictamen DC/HDA/019/2026 de la Comisión de Hacienda Municipal por el que se aprueba la Iniciativa de Ley de Ingresos para el Ejercicio Fiscal 2027.
7. Presentación, análisis, discusión y, en su caso, aprobación de la incorporación del régimen municipal de estímulos fiscales para nuevas inversiones y nuevas unidades económicas establecidas dentro del Polo de Desarrollo Económico para el Bienestar Reserva Zapotlán, Hidalgo, mediante la adición de un Artículo Tercero al apartado de Transitorios de la Iniciativa de Ley de Ingresos del Municipio de Zapotlán de Juárez, Hidalgo, correspondiente al ejercicio fiscal 2027; así como autorización a la Presidenta Municipal Constitucional para realizar los trámites correspondientes ante el Congreso del Estado Libre y Soberano de Hidalgo.
8. Clausura de la sesión.

PRIMERO. - Lista de asistencia.

En este acto el Secretario realiza el pase de lista a los asistentes, acreditándose la presencia de los **nueve miembros del Ayuntamiento**, los CC. Cynthia Arellano Martínez, Presidenta Municipal; Roberto Carlos Escalante Sánchez, Síndico Municipal; Ana Belén Lara Ensástiga, Dulce María Romero Jiménez, María de los Ángeles Gómez Jiménez, Rosalío Escamilla Reyes, Ariadna Trujillo Arrieta, Erick Edgardo Islas Cruz y Plutarco Irineo Hernández Muciños, en su calidad de regidoras y regidores. Asimismo, se hace constar la inasistencia de los CC. Olga Pérez Zerón y Froylán Ortega Santa Ana, quienes no se encuentran presentes al momento del pase de lista.

ZAPOTLÁN DE JUÁREZ

LIC. CYNTHIA ARELLANO MARTÍNEZ
PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

ING. MARCOS PEREZ VAZQUEZ
SECRETARIO GENERAL MUNICIPAL
Con fundamento en el artículo 98 fracción V, de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Hidalgo

C. ROBERTO CARLOS ESCALANTE SÁNCHEZ
SÍNDICO MUNICIPAL

LAS Y LOS REGIDORES:

C. ANA BELEN LARA ENSASTIGA

C. OLGA PÉREZ ZERÓN

C. DULCE MARÍA ROMERO JIMÉNEZ

C. FROYLÁN ORTEGA SANTA ANA

C. MARÍA DE LOS ÁNGELES GÓMEZ JIMÉNEZ

C. ROSALÍO ESCAMILLA REYES

C. ARIADNA TRUJILLO ARRIETA

C. ERICK EDGARDO ISLAS CRUZ

C. PLUTARCO IRINEO HERNÁNDEZ MUCIÑOS

SEGUNDO. - Verificación del quórum legal e instalación de la asamblea.
De acuerdo con el pase de lista y en virtud de contar con la presencia de nueve miembros del Ayuntamiento, se declara que **existe quórum legal** para la realización de esta Quincuagésima Sesión Pública Extraordinaria del Ayuntamiento. La Presidenta Municipal solicita a los presentes ponerse de pie y, siendo las catorce horas con cuarenta minutos del día veinticinco de septiembre del año dos mil veintiséis, se declara instalada la sesión, siendo válidos todos los acuerdos que en ella se tomen.

TERCERO. – Lectura y aprobación del orden del día.
A continuación, el Secretario pregunta a los integrantes de la Asamblea si se aprueba el Proyecto del Orden del Día, mismo que fue **aprobado por unanimidad de los presentes**.

CUARTO. - Propuesta y aprobación del moderador o moderadora de Sesión.
Acto seguido la Lic. Cynthia Arellano Martínez propone a la Lic. Ariadna Trujillo Arrieta como moderadora para esta sesión. Mismo que fue aprobado por **unanimidad de los presentes**.

QUINTO. - Presentación, análisis, discusión y, en su caso, aprobación de la Iniciativa con Proyecto de Decreto por la que se adiciona un Artículo Tercero al apartado de Transitorios de la modificación a la Ley de Ingresos para el Municipio de Zapotlán de Juárez, Hidalgo, correspondiente al ejercicio fiscal 2026, mediante la cual se incorpora un régimen municipal de estímulos fiscales para nuevas inversiones y nuevas unidades económicas establecidas dentro del Polo de Desarrollo Económico para el Bienestar Reserva Zapotlán, Hidalgo.
En uso de la voz, el Secretario realiza la exposición de motivos y el análisis correspondiente a la Iniciativa con Proyecto de Decreto por la que se adiciona un Artículo Tercero al apartado de Transitorios de la Ley de Ingresos para el Municipio de Zapotlán de Juárez, Hidalgo, correspondiente al ejercicio fiscal 2026, mediante la cual se incorpora un régimen municipal de estímulos fiscales para nuevas inversiones y nuevas unidades económicas que se establezcan dentro del Polo de Desarrollo Económico para el Bienestar Reserva Zapotlán, Hidalgo, en los términos expuestos.
Una vez agotada la ronda de participaciones, el Secretario pregunta a los Integrantes de la Asamblea si se aprueba la Iniciativa con Proyecto de Decreto por la que se adiciona un Artículo Tercero al apartado de Transitorios de la modificación a la Ley de Ingresos para el Municipio de Zapotlán de Juárez, Hidalgo, correspondiente al ejercicio fiscal 2026, mediante la cual se incorpora un régimen municipal de estímulos fiscales para nuevas inversiones y nuevas unidades económicas que se establezcan dentro del Polo de Desarrollo Económico para el Bienestar Reserva Zapotlán, Hidalgo. Misma que fue **aprobada por unanimidad de los presentes.**

SEXTO. - Propuesta y en su caso aprobación del dictamen DC/HDA/019/2026 de la comisión de Hacienda Municipal por el que se aprueba la Iniciativa de Ley de Ingresos para el Ejercicio Fiscal 2027.
En uso de la voz la regidora María de los Ángeles Gómez Jiménez integrante de la comisión de Hacienda Municipal da lectura al dictamen DC/HDA/019/2026.
Una vez agotada la ronda de participaciones, el Secretario pregunta a los Integrantes de la Asamblea, si se aprueba el dictamen **DC/HDA/019/2026** de la comisión de Hacienda Municipal por el que se aprueba la Iniciativa de Ley de Ingresos para el Ejercicio Fiscal 2027. Mismo que fue **aprobado por unanimidad de los presentes.**

ZAPOTLÁN DE JUÁREZ

LIC. CYNTHIA ARELLANO MARTÍNEZ
PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

ING. MARCOS PÉREZ VÁZQUEZ
SECRETARIO GENERAL MUNICIPAL
Con fundamento en el artículo 98 fracción V, de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Hidalgo

C. ROBERTO CARLOS ESCALANTE SÁNCHEZ
SÍNDICO MUNICIPAL

LAS Y LOS REGIDORES:

C. ANA BELEN LARA ENSASTIGA

C. OLGA PÉREZ ZERÓN

C. DULCE MARÍA ROMERO JIMÉNEZ

C. FROYLÁN ORTEGA SANTA ANA

C. MARÍA DE LOS ÁNGELES GÓMEZ JIMÉNEZ

C. ROSALÍO ESCAMILLA REYES

C. ARIADNA TRUJILLO ARRIETA

C. ERICK EDGARDO ISLAS CRUZ

C. PLUTARCO IRINEO HERNÁNDEZ MUCIÑOS

SÉPTIMO. - Presentación, análisis, discusión y, en su caso, aprobación de la incorporación del régimen municipal de estímulos fiscales para nuevas inversiones y nuevas unidades económicas establecidas dentro del Polo de Desarrollo Económico para el Bienestar Reserva Zapotlán, Hidalgo, mediante la adición de un Artículo Tercero al apartado de Transitorios de la Iniciativa de Ley de Ingresos del Municipio de Zapotlán de Juárez, Hidalgo, correspondiente al ejercicio fiscal 2027; así como autorización a la Presidenta Municipal Constitucional para realizar los trámites correspondientes ante el Congreso del Estado Libre y Soberano de Hidalgo.

En uso de la voz, el Secretario realiza la exposición de motivos y el análisis correspondiente a la incorporación del régimen municipal de estímulos fiscales para nuevas inversiones y nuevas unidades económicas que se establezcan dentro del Polo de Desarrollo Económico para el Bienestar Reserva Zapotlán, Hidalgo, mediante la adición de un Artículo Tercero al apartado de Transitorios de la Iniciativa de Ley de Ingresos del Municipio de Zapotlán de Juárez, Hidalgo, correspondiente al ejercicio fiscal 2027, así como la autorización a la Presidenta Municipal Constitucional para realizar los trámites correspondientes ante el Congreso del Estado Libre y Soberano de Hidalgo.

Una vez agotada la ronda de participaciones, el Secretario pregunta a los Integrantes de la Asamblea si se aprueba la incorporación del régimen municipal de estímulos fiscales para nuevas inversiones y nuevas unidades económicas que se establezcan dentro del Polo de Desarrollo Económico para el Bienestar Reserva Zapotlán, Hidalgo, mediante la adición de un Artículo Tercero al apartado de Transitorios de la Iniciativa de Ley de Ingresos del Municipio de Zapotlán de Juárez, Hidalgo, correspondiente al ejercicio fiscal 2027, así como la autorización a la Presidenta Municipal Constitucional para realizar los trámites correspondientes ante el Congreso del Estado Libre y Soberano de Hidalgo. Misma que fue **aprobada por unanimidad de los presentes.**

OCTAVO. - Clausura de la sesión.

Posteriormente la Lic. Cynthia Arellano Martínez, siendo las catorce horas con cincuenta y ocho minutos del día veinticinco de septiembre del año dos mil veintiséis, da por concluida la Quincuagésima Sesión Pública Extraordinaria del Ayuntamiento de Zapotlán de Juárez, Hgo.

Constando la presente de una tres fojas útiles, firmando de conformidad los que en ella intervinieron, previa lectura y ratificación de su contenido.